



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LA CONCEPCIÓN

Educamos con Excelencia en Ciencia y Valores, transformando el camino por un futuro pertinente

RESOLUCIÓN 03261 DE JUNIO 18 DE 2024 NIT 802007414-7
DANE SEDE 1. 108001003424 DANE SEDE 2. 108001002207

POLIZA

La suscrito Rector- Ordenador del Gastos, de la Institución Educativa Distrital La concepción, informa que para la realización del contrato de Suministrar elementos de papelería, útiles de oficina, materiales escolares, elementos didácticos, artículos para archivo, insumos para impresión, materiales para manualidades y demás implementos requeridos por la Institución Educativa Distrital La Concepción, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y características establecidas por la entidad, con el fin de fortalecer el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y pedagógicas, garantizando el adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias y el apoyo a los procesos institucionales.

El cual fue asignado al **CENTRO ARTE PAPELERIA S.A.S identificado con el Nit No.900.644.749-6 en representación legal con el señor RODRIGO ENRIQUE FONNEGRA URIBE identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.711.702**, correspondiente al proceso de contratación No 005-2026.

No se aplica la Póliza de seguros, en el Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del Decreto 1082 de 2015.

El valor del presente contrato es la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$3.794.378), el cual no supera los (20SMMLV) y de acuerdo con el Manual de Contratación.

Para constancia se firma, en el Barranquilla, el Veintidós (22) de julio de 2026.

FANNY ESTHER GONZALEZ C.
CC. 32.746.488
Rectora.